



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

Número:

Referencia: EE-2026-00002327-APPSF-PE

V I S T O :

El Expediente N° EE-2026-00002327-APPSF-PE de la Plataforma de Gestión Digital - PGD - "TIMBÓ", relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 2, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **"SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE SASTRE Y ORTIZ – ETAPA I"**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° RES-2025-00001371-APPSF-PE#MOP de fecha 29 de Diciembre de 2025 de esta Jurisdicción, se aprobó el llamado para la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra de referencia;

Que la Dirección General de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento dependiente de la Secretaría de Agua y Saneamiento de la Jurisdicción emitió la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 2, mediante la cual se notifican aclaraciones y/o modificaciones correspondientes al proceso licitatorio;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Apruébese la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 2, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **"SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE SASTRE Y ORTIZ – ETAPA I"**, emitida por la Dirección General de Estudios y Proyectos de



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Agua Potable y Saneamiento dependiente de la Secretaría de Agua y Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°: Ordénese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1°, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTAS N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la OBRA:

**““SISTEMA DE PROVISION DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE SASTRE Y ORTIZ–
ETAPA I”.**

Resolución Ministerial N° RES-2025-00001371-APPSF-PE#MOP de fecha 29 de
diciembre de 2025.

La “**Dirección General de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento**”
realiza las siguientes aclaraciones y/o modificaciones sin consulta:

ACLARACIÓN N°1:

**Se establece como fecha de visita de obra, el Jueves 05 de febrero de 2026, a
las 10:00 hs, en el Palacio Municipal sito en calle Colón esquina 25 de Mayo de la
ciudad de Sastre y Ortiz.**

